

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de diciembre de 1972 por la que se nombra a la Maestra nacional doña María Victoria Sánchez de Nogués para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza Primaria de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en la Maestra nacional doña María Victoria Sánchez de Nogués, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarla para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza Primaria de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 9 de diciembre de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 402, Mohamed Mahamud Uld Kentani, conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1954, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 31 de diciembre de 1947.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3473/1972, de 18 de diciembre, por el que se dispone que el General de División don Narciso Ariza García pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Narciso Ariza García pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 3474/1972, de 19 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Marcelino Pontijas Fernández pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Marcelino Pontijas Fernández pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de diciembre del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 8 de diciembre de 1972 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma sexta de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, de las anunciadas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Soldado Francisco Salazar González, en reserva del Grupo Regional de Intendencia número 7.

Soldado Enrique Losana Gómez, en Servicio Eventual del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Madrid, 8 de diciembre de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 30 de noviembre de 1972 por la que se nombra Teniente del Cuerpo Jurídico de la Armada al Teniente de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada don Emilio Corbacho Domínguez y Alféreces-alumnos del mismo Cuerpo a los que se mencionan.

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 181 y «Diario Oficial de Marina» número 175) para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, se nombra Teniente de dicho Cuerpo al de Complemento

Don Emilio Corbacho Domínguez,

que ha obtenido la plaza número uno de la oposición, y Alféreces-alumnos del mismo Cuerpo, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1973, por el orden de censuras obtenidas, a los siguientes:

Don José Ignacio Fernández de Lucas.

Don Angel García Beida.

Don Pedro José Fernández Dotu.

Don Fernando Martínez Coll.

Don Isidoro Cervantes Nafria.

2. El Teniente don Emilio Corbacho Domínguez, por pertenecer a la Escala de Complemento del Cuerpo Jurídico de la Armada, no efectuará el curso de formación militar y marinera, escalafonándose provisionalmente con antigüedad de la fecha de la presente Orden ministerial a continuación del más mo-

derno de su Escala básica, según lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1971. Una vez que finalicen el curso de formación los restantes opositores se determinará el escalafonamiento definitivo de todos los componentes de la promoción, en mérito a las censuras obtenidas, conservando dicho opositor la antigüedad en el empleo que le fué anteriormente conferida.

3. Los nombrados Aféreces-alumnos harán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 10 de enero de 1973, donde realizarán un cursillo de acuerdo con el plan de estudios previsto, todo ello con arreglo a lo dispuesto en el punto 9.1 de la convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.—Por delegación, el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Felipe Pita da Veiga Sanz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Adolfo Bahamonde Pérez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 64 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 28 de marzo de 1960.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Adolfo Bahamonde Pérez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente gubernativo número 509/52 que le fué instruido, en 30 de mayo de 1955.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Laureano García García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el paso a situación de retirado, a partir del 1 de diciembre de 1972, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Laureano García García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia de primera don Antonio Castillo Palacios,
Policia don Manuel Martín López.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Manuel Bueno Sánchez Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Bueno Sánchez, número de Personal A42EC373, nacido el 21 de junio de 1933, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Armando Romanos Lezcano Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (2.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Armando Romanos Lezcano, número de personal A42EC375, nacido el 7 de febrero de 1935, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (2.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se nombra a don Manuel Crespo Hernández Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (1.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Crespo Hernández, número de personal A42EC374, nacido el 28 de diciembre de 1936, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura (1.º)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 27 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena a don Calixto Muñoz Méndez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Murcia, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha resuelto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Téc-